



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23



DIRECCION ADMINISTRATIVA
DAD 02834 - 2021

NO ENVIAR AL
ARCHIVO CENTRAL

Goicoechea, 06 de Agosto de 2021

Ricardo Castro Barquero
ASISTENTE FINANCIERO

Wendy Bolaños Hernández, Jefa a.i.
DEPARTAMENTO TESORERÍA

Licenciada
Marjorie Vargas Torres, Jefa
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Licenciado
Andrés Arguedas Vindas, Jefe
DEPARTAMENTO PROVEEDURÍA

Licenciada
Arlene Cordero Fonseca, Jefa
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

Ingeniero
Gustavo Herrera Ledezma,
DIRECTOR GESTIÓN AMBIENTAL

Entrega Modificación 04-2021.

En atención al traslado efectuado por el Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, en oficio MG-AG-03890-2021, recibido en esta fecha en la Dirección, de nota SM 1250-2021, que comunica acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 31-2021, celebrada el 03 de agosto de 2021, artículo IV.XXIII, donde se aprueba por mayoría de votos y con carácter firme dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto # 29-2021, que aprueba la Modificación 04-2021, por la suma de ciento once millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve colones con 46/100 (¢111.064.499,46), que se detalla seguidamente:

¡CONSTRUYAMOS JUNTAS UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.com



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23



REBAJO DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos en los montos suministrados por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH 632-2021, sobre economías salariales en el período de junio de 2021, en **Sueldos para cargos fijos, en la Dirección Administrativa por plaza vacante con las respectivas cargas patronales y el décimo tercer mes y según correspondan los otros incentivos salariales.**

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES ¢ **2.634.753,00**

SERVICIOS

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada seguros, en la actividad de Servicios Generales conforme a proyección de recursos a requerir al cierre del Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO SERVICIOS ¢ **2.000.000,00**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I ¢ **4.634.753,00**

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

SERVICIOS

Se rebajan parcialmente recursos asignados en la partida SERVICIOS, en el servicio de RECOLECCION DE BASURA, en Servicios Básicos, en Otros Servicios Básicos y en Servicios Diversos en Otros Servicios no Especificados con base en proyecciones al cierre del Ejercicio Económico, conforme a los egresos ejecutados, al cierre del mes de mayo 2021 y en la partida de Otros Servicios de Gestión y Apoyo, del Servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO y en MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, en servicios, en otros servicios de gestión y apoyo.

TOTAL SERVICIOS ¢ **36.429.746,46**

TOTAL REBAJO SERVICIOS ¢ **36.429.746,46**

TOTAL REBAJO PROGRAMA II ¢ **36.429.746,46**

¡CONSTRUYAMOS JUNTAS UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.com



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23



PROGRAMA III INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Se rebajan recursos, del proyecto 51 denominado Remodelación del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS, dado la priorización de necesidades por aspectos de cobertura y seguridad en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos por la pandemia covid 19.

TOTAL REBAJO EN BIENES DURADEROS	¢	70.000.000,00
TOTAL REBAJO OTROS PROYECTOS	¢	70.000.000,00
TOTAL REBAJO PROGRAMA III	¢	70.000.000,00
TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 4-2021	¢	111.064.499,46

Seguidamente se detalla el **AUMENTO DE EGRESOS** contemplados en el presente documento presupuestario:

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Seguidamente se detalla el **AUMENTO DE EGRESOS** contemplados en el presente documento presupuestario:

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerza la subpartida de Combustibles y Lubricantes, conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para litros del diesel y gasolina.

TOTAL AUMENTO MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	4.634.753,00
TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I	¢	4.634.753,00

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:

Se incorporan los recursos conforme a

Se detallan las asignaciones por aumentar en partidas presupuestarias para los servicios para los servicios, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

REMUNERACIONES

¡CONSTRUYAMOS JUNTAS UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.com



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23



Se incrementa la partida de Remuneraciones, en el rubro Jornales Ocasionales, con las respectivas Contribuciones Patronales, bajo normativa que rige esta materia y según lo solicitado por el Ingeniero Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental en oficio MG-AG-DGA-247-2021 y lo indicado por la Jefe de Recursos Humanos en oficio DRH 632-2021, por la naturaleza del servicio.

TOTAL REMUNERACIONES ₡ **6.772.400,73**

SERVICIOS

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para cubrir el monto por la póliza de riesgos del trabajador, por el concepto de los Jornales Ocasionales de igual forma se refuerzan los recursos en la actividad SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES para actividades por realizarse en próximos meses. Asimismo, en la actividad EMERGENCIAS CANTONALES, dada la priorización de necesidades para prevención en materia de salud pública por pandemia, a efecto de dar la cobertura y seguridad debida en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos, se incorporan recursos para contratación de seguridad en los mismos.

TOTAL SERVICIOS ₡ **70.157.345,74**

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para ejecutar conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para los litros del diésel y gasolina.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS ₡ **10.500.000,00**

BIENES DURADEROS

Se refuerza para pago DIFERENCIAL CAMBIARIO DE PARTIDA 18 DE OTROS PROYECTOS DEL Ejercicio Económico 2020, por compra de camión recolector para el desarrollo del Servicio Recolección de Basura, en pro del medio ambiente, conforme a oficio DAD 02033-2021, suscrito por el Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero y el Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, ante oficio ACP 2021-0603-0, de la empresa AUTOCORI S.A. POR ADQUISICION DE CAMIÓN RECOLECTOR BAJO LA LICITACION ABREVIADA 2020 LA-000001-01.

TOTAL BIENES DURADEROS ₡ **19.000.000,00**

¡CONSTRUYAMOS JUNTAS UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.com



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23



**TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA
II**

¢ 106.429.746,46

TOTAL EGRESOS MODIFICACION 4-2021

¢

111.064.499,46

El documento presupuestario fue elaborado conforme la normativa vigente, con la asesoría de la Licda. Katia Jarquín Perera, Profesional, según normativa vigente.

Lo anterior para el registro en los sistemas contable y presupuestario.

La próxima semana se registra en el Sistema de Información de Planes y Presupuesto (SIPP).

Atentamente,



Original Firmado

Lic. Sahid Salazar Castro

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Sahid Salazar Castro,

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



c. Alcaldía

Expediente Modificación 04-2021

Archivo

Consecutivo.-

¡CONSTRUYAMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.com



🏠 Presupuesto ▾

📖 Programas

➡ Enviar documento ▾

➡ Enviar a la CGR

➡ Devolver a digitador

👤 Responsables

📊 Plan básico ▾

👤 Seg. Beneficios

📄 Reportes ▾

🚩 Ayuda

Año Enviar a la CGR

Escoja un año

Escoja un tipo de documento

22954

Enviar



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23

Goico

Despacho de la Alcaldía

MG - AG 04044 - 2021



Goicoechea, 12 de Agosto de 2021

Licenciada
Vivian Garbanzo Navarro, Gerente
ÁREA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Remisión MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2021.

Con base al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 31-2021, celebrada el 03 de agosto de 2021, artículo IV.XXIII, donde se aprueba dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto # 029-2021, avalando la Modificación 04-2021, por la suma de ciento once millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve colones con 46/100 (¢111.064.499,46), de conformidad con la normativa vigente, se remite mediante el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP), los datos correspondientes a dicho documento presupuestario.

Para ampliación o aclaración del documento puede comunicarse con el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, al correo sahid.salazar@munigoicoechea.go.cr

Fraternalmente,

RAFAEL ANGEL
VARGAS BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
RAFAEL ANGEL VARGAS
BRENES (FIRMA)
Fecha: 2021.08.13 07:54:43
-06'00'

**Lic. Rafael A. Vargas Brenes,
ALCALDE MUNICIPAL**

c. Dirección Administrativa Financiera
Expediente
Archivo

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos: (506) 2527-6600 • (506) 2253-1131 • Apto.: 1014-2100 Guadalupe, San José, C.R.
www.munigoicoechea.com Correo: alcaldegoico@munigoicoechea.com



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014042051-23



04 de agosto de 2021

SM-1250-2021

Licenciado
Rafael A. Vargas Brenes
Alcalde Municipal

En Sesión Ordinaria N° 31-2021, celebrada el día 03 de agosto de 2021, Artículo IV.XXIII se aprobó:

- a- Por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de las Regidoras Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez y Lorena Miranda Carballo) y la firmeza por mayoría de votos (6 a favor por 3 en contra de los Regidores Propietarios Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo y Carlos Calderón Zúñiga), se aprobó el Dictamen N° 029-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
- b- Por mayoría de votos (7 a favor por 2 en contra de las Regidoras Propietarias Lilliam Guerrero Vásquez y Lorena Miranda Carballo) y la firmeza por mayoría de votos (6 a favor por 3 en contra de los Regidores Propietarios Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo y Carlos Calderón Zúñiga), se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 029-2021 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 25

“POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Se apruebe la **MODIFICACIÓN 04-2021** conforme las justificaciones aportadas en el oficio **MG-AG-03176-2021** suscrito por el Alcalde Municipal, el cual traslada **DAD-2231-2021** de la Dirección Administrativa Financiera y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por un monto de **CIENTO ONCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 (¢111.064.499,46)**, según se detalla:

Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-14 a M-15 del documento presupuestario, de las partidas **REMUNERACIONES Y SERVICIOS** del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢4.634.753,00**; de la partida **SERVICIOS** del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un monto de **¢36.429.746,46**; y de la partida **BIENES DURADEROS** del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢70.000.000,00**; para un total de **¢111.064.499,46**.

Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-17 del documento presupuestario, de las partidas **MATERIALES Y SUMINISTROS** del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢4.634.753,00**; de las partidas **REMUNERACIONES, SERVICIOS Y MATERIALES Y SUMINISTROS** del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢106.429.746,46**; para un total de **¢111.064.499,46**.

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014042051-23




Se apruebe la justificación del **IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL**, conforme se detalla en la página M-18.

2. Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración Municipal.
3. Se declare la firmeza."

Acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente


Licda. Yoselyn Mora Calderón
Jefa a.i. Depto. Secretaría



YMC**1250-2021

C **Dirección Administrativa Financiera**
Auditoría Interna
Archivo

1891

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!

Teléfonos:(506)2527-6600 •Apto.:1014-2100Guadalupe, San José, C.R. www.munigoicoechea.go.cr



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

En reunión extraordinaria celebrada el viernes 23 de julio de 2021, con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente; William Rodríguez Román, Vicepresidente; Carlos Luis Murillo Rodríguez; donde se conoció oficio SM-1060-2021 de la Secretaría Municipal, donde traslada oficio MG-AG-3176-2021, suscrito por Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, en el cual anexa DAD-02231-2021, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, así como también SM-1011-2021 conocido en Sesión Ordinaria N° 25-2021, celebrada el día 21 de junio del 2021, Artículo III inciso 12), se conoció oficio MG AG 02986-2021 suscrito por el Alcalde Municipal, sin embargo, mediante correo electrónico de fecha 24 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Salazar Castro, Director Administrativo Financiero solicitan el retiro para la incorporación de recursos para atención de necesidad de la Administración.

CONSIDERANDO:

1. Que en Sesión Ordinaria N° 25-2021, celebrada el día 21 de junio del 2021, Artículo III, inciso 12), se conoció oficio MG AG 02986-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual se adjunta oficio DAD 2112-2021, de fecha 16 de junio de 2021, suscrito por el Director Administrativo Financiero, en donde remiten Modificación 04-2021, sin embargo, al 24 de junio de 2021, el Lic. Sahid Salazar Castro, con visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal solicita se retire del conocimiento de la Comisión de Hacienda y Presupuesto dicha modificación.
2. Que en Sesión Ordinaria N° 27-2021, celebrada el día 05 de julio del 2021, Artículo III, inciso 11), se conoció oficio MG AG 03176-2021, suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual señala:

“Traslado oficio DAD 02231-2021.

Anexo oficio DAD 2231-2021, de fecha 25 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, donde remite la Modificación 04-2021 (ajustada), por la suma de \$111.064.499.46 (ciento once millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve con 46/100), según las justificaciones que se detallan en el citado documento.

Lo anterior para su valoración y aprobación.”

Sofía Hudson I.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

3. Que mediante oficio DAD 02231-2021 de fecha 25 de junio de 2021, suscrito por el Director Administrativo Financiero, señala:

“Modificación 04-2021 (Ajustada).”

Se remite para su análisis y posterior remisión al Concejo Municipal para su aprobación, la Modificación 04-2021 ajustada, por la suma de ciento once millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve colones con 46/100 (¢111.064.499,46), con las siguientes justificaciones:

REBAJO DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos en los montos suministrados por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH 632-2021, sobre economías salariales en el periodo de junio de 2021, en **Sueldos para cargos fijos en la Dirección Administrativa por plaza vacante con las respectivas cargas patronales y el décimo tercer mes y según correspondan los otros incentivos salariales.**

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES **¢ 2.634.753,00**

SERVICIOS

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada seguros, en la actividad de Servicios Generales conforme a proyección de recursos a requerir al cierre del Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO DE SERVICIOS **¢ 2.000.000,00**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I **¢ 4.634.753,00**

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

SERVICIOS

Se rebajan parcialmente recursos asignados en la partida SERVICIOS, en el servicio de RECOLECCIÓN DE BASURA, en Servicios Básicos, en Otros Servicios Básicos y en Servicios Diversos en Otros Servicios no Especificados con base en proyecciones al cierre del Ejercicio Económico, conforme a los egresos ejecutados, al cierre del mes de mayo 2021 y en la partida de Otros Servicios de Gestión y Apoyo, del Servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO y en MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, en servicios, en otros servicios de gestión y apoyo.

TOTAL SERVICIOS	¢ 36.429.746,46
TOTAL REBAJO SERVICIOS	¢ 36.429.746,46
TOTAL REBAJO PROGRAMA II	¢ 36.429.746,46
PROGRAMA III INVERSIONES	
BIENES DURADEROS	

Se rebajan recursos, del proyecto 51 denominado Remodelación del PARQUE SANTIAGO JARA SOLÍS, dado la priorización de necesidades por aspectos de cobertura y seguridad en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos por la pandemia covid 19.

TOTAL REBAJO EN BIENES DURADEROS	¢ 70.000.000,00
TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS	¢ 70.000.000,00
TOTAL REBAJO PROGRAMA III	¢ 70.000.000,00
TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACIÓN 4-2021	¢ 111.064.499,46



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23

Página 4



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

Seguidamente se detalla el **AUMENTO DE EGRESOS** contemplados en el presente documento presupuestario:

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Seguidamente se detalla el **AUMENTO DE EGRESOS** contemplados en el presente documento presupuestario:

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerzan la subpartida de Combustibles y Lubricantes, conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para litros del diésel y gasolina.

TOTAL AUMENTO MATERIALES Y SUMINISTROS **¢4.634.753,00**

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I **¢4.634.753,00**

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:

Se incorporan los recursos conforme a:

Se detallan las asignaciones por aumentar en partidas presupuestarias para los servicios, RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, en el rubro Jornales Ocasionales, con las respectivas Contribuciones Patronales, bajo normativa que rige esta materia y según lo solicitado por el Ingeniero Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental en oficio MG-AG-DGA- 247-2021 y lo indicado por la Jefe de Recursos Humanos en oficio DRH-632-2021, por la naturaleza del servicio.

TOTAL REMUNERACIONES **¢6.772.400,73**

SERVICIOS

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para cubrir el monto por la póliza de riesgos del trabajador, por el concepto de los Jornales Ocasionales de igual forma se refuerzan los recursos en la actividad SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES para actividades por realizarse en próximos meses. Asimismo, en la actividad EMERGENCIAS CANTONALES, dada la priorización de necesidades para prevención en materia de salud pública por pandemia, a efecto de dar la cobertura y seguridad debida en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos, se incorporan recursos para contratación de seguridad en los mismos.

TOTAL SERVICIOS **₡70.157.345,74**

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para ejecutar conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para los litros del diésel y gasolina.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS **₡10.500.000,00**

BIENES DURADEROS

Se refuerzan para pago DIFERENCIAL CAMBIARIO DE PARTIDA 18 DE OTROS PROYECTOS DEL Ejercicio Económico 2020, por compra de camión recolector para el desarrollo del Servicio Recolección de Basura, en pro del medio ambiente, conforme a oficio DAD 02033-2021, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero y el Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, ante oficio ACP 2021-0603-0, de la empresa AUTOCORI S.A. POR ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR BAJO LA LICITACIÓN ABREVIADA 2020LA-000001-01.

TOTAL BIENES DURADEROS **₡ 19.000.000,00**

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II **₡106.429.746,46**

TOTAL EGRESOS MODIFICACIÓN 4-2021 **₡111.064.499,46**

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

El documento presupuestario ha sido elaborado conforme la normativa vigente, con la asesoría de la Licda. Katia Jarquín Perera, Profesional, según normativa vigente.”

4. Que mediante oficio DAD 02542-2021 de fecha 13 de julio de 2021, suscrito por la Dirección Administrativa Financiera, señala:

“Informe.

Conforme lo solicitado en la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, realizada de forma virtual del 12 de julio de 2021, concerniente al egreso del código 502-09-0104-06, de la actividad 9 del Programa II, titulada ACTIVIDAD RECREATIVAS Y CULTURALES, se detalla el gasto tenido a esta fecha y el saldo de la cuenta presupuestaria a la fecha:

Documento	Número Consecutivo	Concepto	Monto €
Caja Chica	31008	Cancelación alimentación personal apoyo actividades cierre NAVIDAD EN GOICO.	94.300,00
Caja Chica	31071	Cancelación transporte de Banda Municipal.	95.000,00
Orden de Compra	64623	Elaboración bolsitas alimentación actividad cierre NAVIDA EN GOICO y alquiler tarima e iluminación.	1.276.700,00
Orden de Compra	64634	Alquiler de 415 vallas carrileras para seguridad accesos a parque Guadalupe y no ingreso a zonas verdes (Enero 2021).	1.867.500,00
Orden de Compra	64675	Seguridad 24 horas en parque Centenario, dos oficiales, los siete días de la semana pago parcial cargado a este reglón.	2.000.000,00
Orden de	64680	Alquiler de 415 vallas	5.602.500,00

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DEGOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23

Página

de 9061
Folio: 061

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021



Documento	Número Consecutivo	Concepto	Monto ¢
Compra		carrileras para seguridad accesos a parque Guadalupe y no ingreso a zonas verdes (Febrero a abril 2021).	
Orden de Compra	64709	Fumigación de instalaciones municipales (Centro Arte y Música) registro parcial sobre el total de la orden de compra emitida para todas las instalaciones municipales para el año 2021.	2.000.000,00
Orden de Compra	64843	Confección de 110 medallas full color y 120 unidades de refrigerio para el Día del Deporte 2021.	991.000,00
Orden de Compra	64849	Transporte de instrumentos musicales de la Escuela de Música a la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe.	95.000,00
Orden de Compra	64857	Confección de placa fundida en reconocimiento al señor Abel Rodríguez Sequeira (a.d.d.g).	265.000,00
Orden de Compra	64892	Servicio alimentación para 15 personas por actividad Día del Arte.	51.000,00
Orden de Compra	64895	Transmisión de actividad Día del Arte, Día de Libro y Día de la Danza.	800.000,00
Orden de Compra	64898	Adquisición de reconocimiento (arreglos flores colores azul, amarillo y blanco) para la actividad Día Internacional de la	

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DEGOICOECHEA
Cédula Jurídica 3-014042051-23

Página

Folio: 9062



COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021

Documento	Número Consecutivo	Concepto	Monto ¢
		Danza.	460.000.000
Orden de Compra	64899	Servicio alimentación para 40 personas actividad del 29 de abril de 2021	120.000,00
Orden de Compra	64901	Contratación de sonido para actividad Día Internacional de la Danza (29 abril de 2021)	135.000,00
Orden de Compra	64959	Servicio Seguridad Parque Santiago Jara mayo y junio	8.000.000,00
Orden de Compra	65009	Alquiler de 415 vallas carrileras para seguridad accesos a parque Guadalupe y no ingreso a zonas verdes (mayo y junio 2021)	3.735.000,00
Orden de Compra	65125	Restauración de paredes ingreso parqueo norte del Palacio Municipal (contiguo edificio Tesorería Municipal)	1.070.033,00
		TOTAL GASTO	28.658.033,00
		SALDO CUENTA AL 13/07/2021	21.341.967,00
		TOTAL GASTO + SALDO = MONTO INICIAL PI-2021	50.000.000,00

Cualquier ampliación o aclaración a la orden.”

POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Se apruebe la **MODIFICACIÓN 04-2021** conforme las justificaciones aportadas en el oficio **MG-AG-03176-2021** suscrito por el Alcalde Municipal, el cual traslada **DAD-2231-2021** de la Dirección Administrativa Financiera y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por un monto de **CIENTO ONCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 (¢111.064.499,46)**, según se detalla:

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



**COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
DICTAMEN N°029-2021**

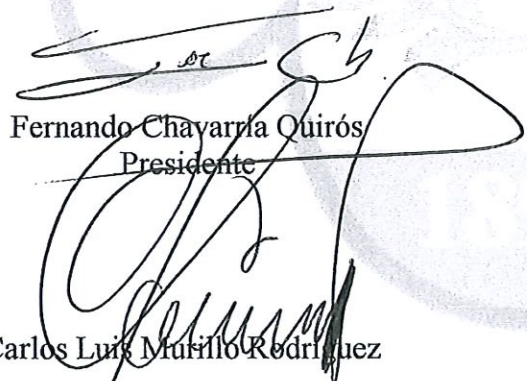
Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-14 a M-15 del documento presupuestario, de las partidas **REMUNERACIONES Y SERVICIOS** del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢4.634.753,00**; de la partida **SERVICIOS** del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un monto de **¢36.429.746,46**; y de la partida **BIENES DURADEROS** del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢70.000.000,00**; para un total de **¢111.064.499,46**.


Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-17 del documento presupuestario, de las partidas **MATERIALES Y SUMINISTROS** del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢4.634.753,00**; de las partidas **REMUNERACIONES, SERVICIOS Y MATERIALES Y SUMINISTROS** del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢106.429.746,46**; para un total de **¢111.064.499,46**.

Se apruebe la justificación del **IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL**, conforme se detalla en la página M-18.

2. Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración Municipal.
3. Se declare la firmeza.

Firmamos de conformidad,


Fernando Chavarría Quirós
Presidente


William Rodríguez Román
Vicepresidente


Carlos Luis Murillo Rodríguez

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 4-2021

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



JUNIO 2021



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021

INDICE



1-	DETALLE GENERAL DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	01
2-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	02
3-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	03
4-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	04
5-	DETALLE GENERAL AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	05
6-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	06
7-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	07
8-	RESUMEN DEL DETALLE GENERAL DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS.....	08
9-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA I.....	09
10-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA II.....	10
11-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA III.....	11
12-	SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA.....	12
13-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS.....	13
14-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS	14
15-	JUSTIFICACION AUMENTO DE EGRESOS	16
16-	IMPACTO AL POA.....	17
17-	ANEXOS	

ANEXO 1- ESTRUCTURA SIPP
ANEXO 2- NIVELES DE APROBACION

ANEXO 3- DISTRIBUCION
PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**

**REBAJO DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS	111.064.499,46	100 %
0 REMUNERACIONES	2.634.753,00	2,37 %
1 SERVICIOS	38.429.746,46	34,60 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**

REBAJO DE EGRESOS

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I**

	TOTAL REBAJO DE EGRESOS	4.634.753,00	100 %
0	REMUNERACIONES	2.634.753,00	56,85 %
1	SERVICIOS	2.000.000,00	43,15 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**

REBAJO DE EGRESOS

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II**

	TOTAL REBAJO DE EGRESOS	36.429.746,46	100 %
1	SERVICIOS	36.429.746,46	100,00 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**

REBAJO DE EGRESOS

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III**

	TOTAL REBAJO DE EGRESOS	70.000.000,00	100 %
5	BIENES DURADEROS	70.000.000,00	100,00 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



**AUMENTO DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	111.064.499,46	100 %
0 REMUNERACIONES	6.772.400,73	6,10 %
1 SERVICIOS	70.157.345,74	63,17 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	15.134.753,00	13,63 %
5 BIENES DURADEROS	19.000.000,00	17,11 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



AUMENTO DE EGRESOS

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I**

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	4.634.753,00	100 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.634.753,00	100,00 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



AUMENTO DE EGRESOS

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II**

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		106.429.746,46	100 %
0	REMUNERACIONES	6.772.400,73	6,36 %
1	SERVICIOS	70.157.345,74	65,92 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.500.000,00	9,87 %
5	BIENES DURADEROS	19.000.000,00	17,85 %



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



**SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

EGRESOS TOTALES	-	
0 REMUNERACIONES	4.137.647,73	
1 SERVICIOS	31.727.599,27	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	15.134.753,00	
5 BIENES DURADEROS	(51.000.000,00)	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021



DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

EGRESOS TOTALES		-	
0	REMUNERACIONES	(2.634.753,00)	
1	SERVICIOS	(2.000.000,00)	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.634.753,00	



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II**

EGRESOS TOTALES	70.000.000,00	
0 REMUNERACIONES	6.772.400,73	
1 SERVICIOS	33.727.599,27	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.500.000,00	
5 BIENES DURADEROS	19.000.000,00	



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021**



**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III**

	EGRESOS TOTALES	(70.000.000,00)	
5	BIENES DURADEROS	(70.000.000,00)	

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
MODIFICACION 4-2021



	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-		70.000.000,00		(70.000.000,00)	-
0 REMUNERACIONES	(2.634.753,00)		6.772.400,73		-	4.137.647,73
1 SERVICIOS	(2.000.000,00)		33.727.599,27		-	31.727.599,27
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4.634.753,00		10.500.000,00		-	15.134.753,00
5 BIENES DURADEROS	-		19.000.000,00		(70.000.000,00)	(51.000.000,00)



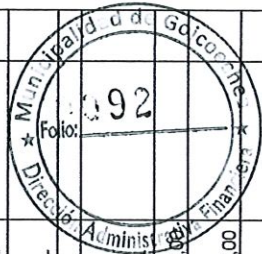
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 4-2021

M. 13.....



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	Monto	MONTO A REBAJAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	Corriente	Capital	Transacciones
1 1 2 1 01 00 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	2.500.000,00	II	03				Mantenimiento de Caminos vecinales	2.500.000,00					
	Patentes Municipales							Servicios		2.500.000,00			2.500.000,00	
1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales (recursos libres)	4.634.753,00	I	01				Administración General	4.634.753,00					
	Servicio de Recolección de basura y Aseo Residencial							Remuneraciones		2.634.753,00				
								Servicios		2.000.000,00				
								Materiales y Suministros			4.634.753,00	4.634.753,00		
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio de Recolección de basura y Aseo Residencial	27.000.000,00	II	02				Recolección de Basura y Aseo Residencial	27.000.000,00					
								Remuneraciones						
								Servicios		27.000.000,00				
								Materiales y Suministros			8.000.000,00	8.000.000,00		
								Bienes duraderos			19.000.000,00		19.000.000,00	
1 3 1 2 05 04 4 0 000	Mantenimiento de Parques y obras de Ornato	6.929.746,46	II	05				Parques y Obras de Ornato	6.929.746,46					
								Remuneraciones			6.772.400,73	6.772.400,73		
								Servicios		6.929.746,46	157.345,74	157.345,74		
								Cuentas Especiales						
2 0 0 0 00 0 0 000	FINANCIAMIENTO													
	SUPERAVIT LIBRE	70.000.000,00												
			III	06	51			Remodelación del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS.	70.000.000,00					
								Bienes Duraderos		70.000.000,00				
			II	05				Mantenimiento de parques y obras de ornato						
			II	17				Servicios			48.000.000,00	48.000.000,00		
			II	09				Servicios Educativos y Culturales			22.000.000,00	22.000.000,00		
		111.064.499,46							111.064.499,46	111.064.499,46	111.064.499,46	89.564.499,46	21.500.000,00	



Yo Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la totalidad de los recursos incorporados en la modificación 4-2021

Firma del funcionario responsable: _____ 0,00

0,00

0,00

0,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 4-2021

JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS

Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos en los montos suministrados por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH 632-2021, sobre economías salariales en el periodo de junio de 2021, en **Sueldos para cargos fijos en la Dirección Administrativa por plaza vacante con las respectivas cargas patronales y el décimo tercer mes y según correspondan los otros incentivos salariales.**

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES	¢	2.634.753,00
------------------------------------	---	---------------------

SERVICIOS

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada seguros, en la actividad de Servicios Generales conforme a proyección de recursos a requerir al cierre del Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO SERVICIOS	¢	2.000.000,00
-------------------------------	---	---------------------

TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I	¢	<u>4.634.753,00</u>
---	---	----------------------------

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

SERVICIOS

Se rebajan parcialmente recursos asignados en la partida SERVICIOS, en el servicio de RECOLECCION DE BASURA, en Servicios Básicos, en Otros Servicios Básicos y en Servicios Diversos en Otros Servicios no Especificados con base en proyecciones al cierre del Ejercicio Económico, conforme a los egresos ejecutados, al cierre del mes de mayo 2021 y en la partida de Otros Servicios de Gestión y Apoyo, del Servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO y en MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, en servicios, en otros servicios de gestión y apoyo.

TOTAL SERVICIOS	¢	36.429.746,46
------------------------	---	----------------------

TOTAL REBAJO SERVICIOS	¢	<u>36.429.746,46</u>
-------------------------------	---	-----------------------------

TOTAL REBAJO PROGRAMA II	¢	<u>36.429.746,46</u>
---------------------------------	---	-----------------------------



PROGRAMA III INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Se rebajan recursos, del proyecto 51 denominado Remodelación del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS, dado la priorización de necesidades por aspectos de cobertura y seguridad en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos por la pandemia covid 19.

TOTAL REBAJO EN BIENES DURADEROS	₡	70.000.000,00
TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS	₡	70.000.000,00
TOTAL REBAJO PROGRAMA III	₡	<u>70.000.000,00</u>
TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 4-2021	₡	<u>111.064.499,46</u>



DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerza la subpartida de Combustibles y Lubricantes, conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para litros del diesel y gasolina.

TOTAL AUMENTO MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	4.634.753,00
TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I	¢	4.634.753,00

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:

Se incorporan los recursos conforme a

Se detallan las asignaciones por aumentar en partidas presupuestarias para los servicios para los servicios, , RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, en el rubro Jornales Ocasionales, con las respectivas Contribuciones Patronales, bajo normativa que rige esta materia y según lo solicitado por el Ingeniero Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental en oficio MG-AG-DGA-247-2021 y lo indicado por la Jefe de Recursos Humanos en oficio DRH 632-2021, por la naturaleza del servicio.

TOTAL REMUNERACIONES	¢	6.772.400,73
-----------------------------	---	---------------------

SERVICIOS

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para cubrir el monto por la póliza de riesgos del trabajador, por el concepto de los Jornales Ocasionales, de igual forma se refuerzan los recursos en la actividad SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES para actividades por realizarse en próximos meses. Asimismo, en la actividad EMERGENCIAS CANTONALES, dada la priorización de necesidades para prevención en materia de salud pública por pandemia, a efecto de dar la cobertura y seguridad debida en los parques Santiago Jara Solís y Parque Centenario, por situación de cierre y vigilancia de los mismos, se incorporan recursos para contratación de seguridad en los mismos.

TOTAL SERVICIOS	¢	70.157.345,74
------------------------	---	----------------------

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se refuerzan recursos para la actividad de Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato, para ejecutar conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico por el incremento en los precios, dispuestos para los litros del diesel y gasolina.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	10.500.000,00
---------------------------------------	---	----------------------



BIENES DURADEROS

Se refuerza para pago DIFERENCIAL CAMBIARIO DE PARTIDA 18 DE OTROS PROYECTOS DEL Ejercicio Económico 2020, por compra de camión recolector para el desarrollo del Servicio Recolección de Basura, en pro del medio ambiente, conforme a oficio DAD 02033-2021, suscrito por el Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero y el Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, ante oficio ACP 2021-0603-0, de la empresa AUTOCORI S.A. POR ADQUISICION DE CAMIÓN RECOLECTOR BAJO LA LICITACION ABREVIADA 2020 LA-000001-01.

TOTAL BIENES DURADEROS	¢	19.000.000,00
TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II	¢	106.429.746,46
TOTAL EGRESOS MODIFICACION 4-2021	¢	<u>111.064.499,46</u>



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 4-2021



IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Los movimientos que se registran en este documento presupuestario no afectan la programación estratégica de la Municipalidad, NI VARIA LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA INICIAL EN EL TOTAL ANUAL, AL SER UNA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS de economías hacia la proyección de requerimientos en las cuentas detalladas en el documento y en el Plan Anual Operativo ajustado con el presente documento.